



AYUNTAMIENTO DE MASCARAQUE

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR EL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

Hoy, 6 de diciembre de 2021, conmemoramos de nuevo nuestra Ley de leyes, la Constitución de todos y cada uno de nosotros. Sin embargo, la celebración de este año continúa marcada no sólo por la pandemia que aún hoy sigue entre nosotros, sino también por todo lo vivido desde el 6 de diciembre del año pasado.

Si algo es necesario resaltar este año de nuestra Carta Magna es la necesidad de trabajar en comunidad de forma solidaria, de trabajar codo con codo con nuestros vecinos, familiares y amigos para lograr entre todos superar esta dura prueba y todas aquellas que como sociedad se nos ponga delante. Se ha dicho muchas veces que los tiempos de crisis sacan lo mejor de cada uno y ahora eso no es una opción, es una necesidad que debemos aplicar cada día. No son pocos los artículos de la Constitución que remiten a ese espíritu colectivo, desinteresado y que lamentablemente no vemos reflejado en las altas instancias políticas de nuestro país donde los intereses partidistas evitan los acuerdos necesarios para las grandes decisiones y donde, desde hace ya algún tiempo, la política extrema, insolidaria, autoritaria y zafia grita su rechazo a todos los valores que marca la Constitución mientras increíblemente afirman defenderla. Curiosa paradoja que no debe engañarnos, pues detrás de las palabras de esta gente se esconde un radical que no dudará en eliminar los derechos y libertades que tanto dice defender. Debemos sacar a esta gente de nuestros ayuntamientos y nuestros parlamentos o de lo contrario nos arriesgamos a que en épocas duras, tan duras como las vividas en los últimos años, valores constitucionales como la generosidad, la solidaridad, la concordia, la voluntad de ayudar, de proteger al que lo necesite, habrán desaparecido de nuestra vida pública.

Nosotros, como ciudadanos libres, somos los que día a día ejercemos los derechos y libertades que emanan de la Constitución, los que día a día la ponemos en valor y cada varios años con nuestro voto decidimos quienes son los que nos van a representar en el ejercicio de los poderes el Estado y que serán los que, a nuestra demanda, deberán actualizarla o modificarla si fuese necesario, que hoy ya en 2021, es sin duda el momento de perder el miedo a unos cambios que, sin duda, la aportarían modernidad y eficacia.